

en la precision de executarla por sí mismos, léjos de tenerse su logro por imposible, se cree este medio el mas ventajoso á los Pueblos, porque quedarían á su beneficio todas las utilidades que de otra manera habrían de asignarse á los emprendedores †. El sobrante de Propios de los treinta Pueblos que abraza el Proyecto, el cultivo de algunas tierras concegiles, ó de comun aprovechamiento de los vecinos, que pueden en cada uno destinarse á beneficio de la obra, la imposicion de ciertos arbitrios que podrían establecerse, los de algunos jornales de sus vecinos en los tiempos desocupados de la labranza, y otros medios, que el mismo interés sugeriria con una corta pecha sobre todas las tier-

† Aunque se considera suficiente este medio, no es incompatible con los demas que se han propuesto, pues podría executarse esta obra parte por contrata particular con qualquiera compañía sobre cierta cantidad, parte con dinero á rédito, y parte con los medios que ahora se proponen. De este modo podría executarse en poco tiempo, y la circunstancia de poderse valer á un mismo tiempo de todos estos medios, ó de cada uno de ellos segun se proporcione, puede facilitar sin duda los necesarios al objeto.